UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION N° 237/2016"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 02 de setiembre de 2020

UOC-FCV Nº: 107 /2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", comunica la Ampliación del Contrato N° 46/2019 celebrado entre la **FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS** y la firma **PRINTEC S.A.,** en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 09/2019 "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID N° 361.723**, con Código de Contratación **CO-28001-19-182662.**

Al mismo tiempo aclaramos que la ampliación es realizada conforme al Art. 9 inc. c) de la Resolución DNCP N° 844/2018.

Se remite todas las constancias del procedimiento, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

C.P. JULIO ARMANDO
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA